REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418900720220093400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aliados Inmobiliarios S.A Y Otro	Grupo Inversiones Jk, Jaime Alberto Tuiran Paternina	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, En Consecuencia, Se Mantiene Ensecretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo.
08001418900720220024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Oscar Daniel Anaya Oliveros	07/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720190014300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Parque Central.	Ricardo Noguera Gieseken	07/12/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - : Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001418900720200000100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mady Del Carmen Echeverria Vasquez	07/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.
08001418900720190014900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Jose Mauricio Madrigal Madrigal	07/12/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - : Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001418900720220088200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Martha Cecilia Valiente Vergara	07/12/2022	Auto Concede - Aceptar El Retiro De La Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720210000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Alex Manuel Martinez Romero	07/12/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento A La Parte Demandada
08001418900720210000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Alex Manuel Martinez Romero	07/12/2022	Auto Requiere - Requiérase Por Primera Vez Al Pagador

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720190015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emma Lucy Sanchez Corrales	John Jairo Noguera Colina	07/12/2022	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Conforme A Lo Señalado Enel Articulo Artículo 317, No. 2, Del Código General Del Proceso-Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado Y Practicado-De Existir Depósitos Judiciales A Favor De La Parte Demandada-No Condenar En Costas Ni Perjuicios-Cumplido Lo Anterior Y Ejecutoriado, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720190016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Geovanni Medina Ordoñez	Milena Davila De Sierra	07/12/2022	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Conforme A Lo Señalado Enel Articulo Artículo 317, No. 2, Del Código General Del Proceso-Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado Y Practicado-De Existir Depósitos Judiciales A Favor De La Parte Demandada-No Condenar En Costas Ni Perjuicios-Cumplido Lo Anterior Y Ejecutoriado, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Barranquilla

Estado No. 184 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720220093200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Jj Muñiz Maldonado Y Cia S. En. C	Pablo Jose Silva Feria	07/12/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda Ejecutiva Por Corresponder A La Localidad Sur Oriente.
08001418900720220041100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas S.A.S.	Said Alfonso Marriaga , Yira Marriaga Carrillo	07/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución
08001418900720220091300	Otros Procesos	Angelica Patricia Barros Alvarez Y Otro		07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda De Sucesión Intestada-Conceder El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Quesubsane Los Yerros Anotados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDI ANGELINA CAEZ POSADA

Secretaría

Código de Verificación

6be47c02-9ecd-4abf-84a7-0c932d118e88